

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
(SENACYT)

Resolución Administrativa No. 192
De 01 de agosto de 2017

**EL SECRETARIO NACIONAL ENCARGADO DE LA SECRETARÍA NACIONAL
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT),**

En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que el día cuatro (4) de julio del año dos mil diecisiete (2017) la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), cumpliendo con las formalidades que exige el Reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT, lanzó la Convocatoria Pública de Becas de Doctorado en Investigación Biomédica y Clínica.

Que la fecha de cierre de la Convocatoria Pública antes señalada se fijó para el tres (3) de agosto de dos mil diecisiete (2017) a las tres de la tarde (3:00 p.m.).

Que con el objetivo de garantizar una apropiada participación de candidatos, se hace necesario extender la fecha de cierre, para lograr que los interesados puedan aplicar a la Convocatoria Pública de Becas de Doctorado en Investigación Biomédica y Clínica.

Que mediante el Decreto No. 328 de 27 de julio de 2017, se designa al Dr. Víctor Sánchez Urrutia como Secretario Nacional Encargado de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) para cubrir el período del 31 de julio al 30 de septiembre de 2017.

Que en consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: EXTENDER la fecha de cierre de la Convocatoria Pública de Becas de Doctorado en Investigación Biomédica y Clínica, hasta el treinta y uno (31) de agosto de dos mil diecisiete (2017) a las tres de la tarde (3:00 p.m.).

SEGUNDO: ORDENAR la publicación de la presente Resolución en la página web de la SENACYT.

TERCERO: La presente Resolución empezará a regir a partir de su firma.

FUNDAMENTO LEGAL: Resolución del Consejo Nacional del IFARHU No. 127 de 24 de marzo de 2010, Ley 13 de 1997, modificada por la Ley 50 de 2005 y la Ley 55 de 2007, y el Decreto No. 328 de 27 de julio de 2017.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



DR. VÍCTOR SÁNCHEZ URRUTIA
Secretario Nacional Encargado


3/8/2017

